

SOCIEDAD
“ROUPAR Y LOUSADA”

—
—
ACTAS DE
Juntas Generales

1
1957

TELLIERE
INDIANI
No. 25

HECHO EN CUBA

pec
102

Handwritten marks consisting of several vertical lines and horizontal dashes.

García Seo Alonso, Director de la So-
ciudad de Puros y Beneficencia Ranpar
y Gausada.

Hago constar:

Que el presente libro esta destinado
a insertar en el las actas de jun-
tas generales el que consta de
doscientos folios sencillos utiles.
en el acta levantada el dia ve-
intinueve de agosto de 1957. Y
para constancia se extiende la
presente en la Habana, a los
treinta y un dias del mes
de agosto de mil novecientos
cincuenta y siete.

Vto. Puro.

Inmagine
Presidente.

[Signature]
Director.



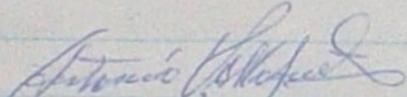


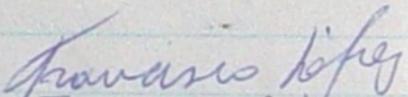
Acta # 1

21-VIII-54

En la ciudad de La Habana a los veintinueve días del mes de Agosto del año mil novecientos cincuenta y siete se reunieron los miembros que integran la Sociedad "Rampas y Causada" a fin de celebrar Junta General de Elecciones. Pasadas las 9 p.m., en segunda convocatoria, se dió inicio a la sesión. Después de leídas las Actas de las Sociedades "Fijas de Rampas" y "Progreso de Causada", en las que consta el acuerdo de fusión de ambas entidades, así como la comunicación del señor Gobernador de la Habana, aprobando el proyecto de Reglamento a él presentado, por el que deberá regirse la nueva Sociedad, se pasó a la celebración del motivo esencial de la Junta: las elecciones. Una vez leída la única Candidatura presentada y sin que ninguno de los asistentes tuviese nada que objetar, se procedió a dar posesión de sus cargos a los integrantes de la misma que se encuentra integrada en la siguiente forma: Presidente: Juan A. Fraquis, Vice-Presidente: Antaño Villafuerte, Director: Edgar Lico y Alonso, Vice-Director: Francisco López, Tesorero: Jesús Ramiel, Vice-Tesorero: Aquilino Otero, Vocales: Baltasar Fraña, Jesús Rando, José M. Quiñero, Jesús Rochela, Juan Arce, Segundo Ramiel, Santiago Ramos, J. López Blanco, Juan Rolle, José Rando, Antaño Iglesias, Antaño Villafuerte (hijo), Miguel Torre Verde, Aquilino Aguirre, Eugenio Martínez y Raúl Temuindy Ruiz. Hizo uso de la palabra el Presidente entrante, quien agradece a los integrantes de la Sociedad el haberlo llevado a tan responsable cargo promitiendo brindar sus mejores esfuerzos por el auge y engrandecimiento social, solicitando al mismo tiempo la cooperación de todos y cada uno

para que sus deseos que dice saber son los de todos, sean una realidad. Inmediatamente el señor A. Villafuerte, Presidente de la Comisión Electoral y el presidente de la Sociedad "Rau-par y Sauada", respondió las palabras del Presidente ultrante, el presuando que se atrevía a hacerse portador de la opinión social, al decir que estaban francamente al lado de la Presidencia para lograr que la Sociedad "Rau-par y Sauada" fuese la gran institución que todos deseaban. Ambos oradores fueron enormemente ovacionados. Se procedió a nombrar la Comisión de Glosa, encargando esa responsabilidad en los compañeros: Antonio Pardo, Enrique Villafuerte y Manuel Masquera. Así, entre felicitaciones y comentarios, se dio por terminada la Junta, lo que como Director de la Comisión Electoral hago constar, con el visto bueno del señor Presidente de la misma:

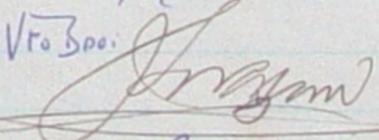
Vto. Sus: 
Antonio Villafuerte
Presidente de la
C. Electoral

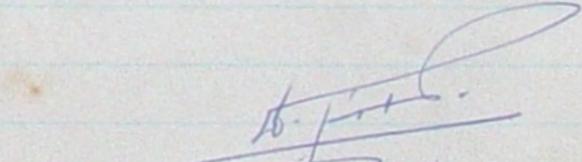

Francisco López
Director de la
C. Electoral

20. II. 58

Acta # 2

En la ciudad de la Habana, a los veinte días del mes de Febrero del mil novecientos cincuenta y ocho se reunieron los integrantes de la Sociedad "Rau-par y Sauada" a fin de celebrar Junta General Ordinaria. Pasadas las 9 p.m., en segunda convocatoria, se dió inicio a la sesión con la lectura de la convocatoria y del Acta anterior, que fueron unánimemente aprobados. Inmediatamente se dió lectura a los Informes de Tesorería y Dirección, que fueron muy aplaudidos, computándose con un saldo de \$ 64.58.61. Se dió lectura al informe de la Comisión de Glosa, el que comunicaba a la Junta habiendo encontrado todo en orden finalizando con una polifonía de aplausos para los miembros de la Mesa. Seguidamente fueron ratificados en sus cargos los miembros de la Comisión de Glosa campañeras: J. Raúl, M. Masquera y E. Villafuerte. Así como a Asuntos Generales, computándose el asunto del teléfono y su instalación en Rau-par, leyéndose la carta remitida por la Dirección al señor Alcalde del Ayuntamiento de Germaide, por cuya redacción fue muy felicitado. Por no tener aún en nuestros poder la respuesta a dicha carta, no se puede llegar a conclusiones. Pasadas las 11 1/2 se dió por terminada la Junta, lo que como Director hago constar con el visto bueno del señor Presidente.

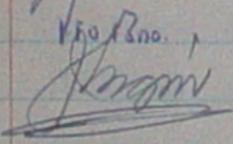
Vto. Sus: 
Presidente

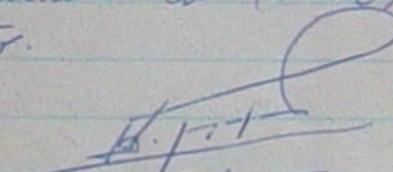

Director

Acta #3

28.VIII.58

En la ciudad de la Habana a los veintiocho días del mes de Agosto del año mil novecientos cincuenta y ocho, se reunieron los integrantes de la Sociedad Raupar y Clausada, a fin de celebrar Junta General Ordinaria. Pasadas las 10 P.M., en segunda convocatoria, se dió inicio a la sesión con la lectura de la convocatoria, seguida del Acta anterior, el Informe de Tesorería, que arrojó un saldo de 6859.98 \$, siendo todos aprobados. La Comisión de Glosa, que fué ratificada mediante un informe en la próxima Junta; esta Comisión está integrada por los compañeros: S. Gamit, M. Masquera y E. Villafuente. Ya en asuntos generales se informó de la instalación del teléfono en Guandacay, del acuse de recibo del dinero curado de la Habana, de los comités jurídicos locales en relación con el Ayuntamiento, etc. Así sin otro asunto que tratar y pasadas las 11 P.M. se dió por terminada la sesión, lo que como Director hago constar.

Vto. Pno.



 Secretario

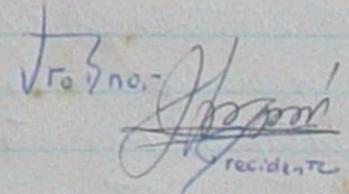


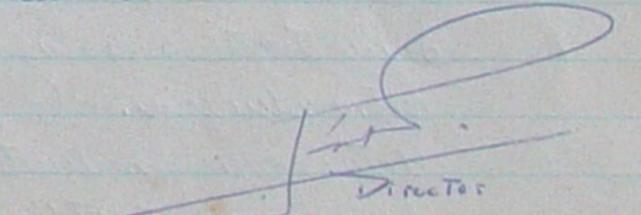
1

Acta #4

19.VI.59

En la ciudad de la Habana, a los quince días del mes de Febrero del año mil novecientos cincuenta y nueve se reunieron los integrantes de la Sociedad "Raupar y Clausada" a fin de celebrar Junta General Ordinaria. Pasadas las 9 P.M., en segunda convocatoria se dió inicio a la sesión con la lectura de la convocatoria, a la que siguió el Acta anterior que fué aprobada. El Informe de Tesorería arrojó un saldo en 31 de Enero, de \$ 7209.11. Leyó su Informe la Dirección y acto seguido se dió lectura al Informe de la Comisión de Glosa, que más tarde fué ratificada. Dado que los asistentes a la Junta General, salvo dos excepciones eran los miembros de la J. Directiva y habiendo asistido, por invitación, a la J. Directiva los ya mencionados miembros ajenos a la misma, se dió por celebrada la J. General reuniéndose, para datos, al Acta de Junta Directiva de la misma fecha de la presente. Dado lo anterior, como Director lo hago constar, con el Visto Bueno de la Presidencia.

Vto. Pno.

 Director


 Secretario

⊗ diez y nueve.

-2-

Acta # 5

20.01.59

En la ciudad de la Habana a los veinte días del mes de Agosto del año mil novecientos cincuenta y nueve se reunieron los integrantes de la Sociedad "Roupar y Lavada" a fin de celebrar Junta General Ordinaria. Pasadas las 9 P.M., en segunda convocatoria, se dió inicio a la sesión con la lectura de la Orden del Día (Convocatoria), seguida de la lectura de los Informes de Tesorería y de Dirección que fueron aprobados, habiendo arrojado el Informe de Tesorería un saldo en 31 de Julio de \$ 9810.24, como saldo estimado y de \$ 6942.89 como saldo efectivo.

En el momento de aprobarse el informe se habían aprobado, en este periodo, multitud de actas y seis bajas. Se dio lectura al Informe de la Comisión de Honor, en todas sus partes, satisfactorio, procediéndose a la ratificación de la misma. En asuntos generales, pide la palabra la Dirección para solicitar que se de por celebrada la Junta debido a que los únicos asistentes, no miembros de la Directiva, eran las hermanas Guadalupe y las señoras Lopy, quienes por invitación habían asistido a la Junta Directiva Ordinaria y Extraordinaria. Se acuerda, remitiéndose a las Actas correspondiente, para datos al respecto. Y así, pasadas las 11 1/2 P.M. se dió por terminada la sesión lo que como Director hago constar.

Vto. Sr.

Presidente

Director

Nada

Acta # 6

30-IX-50

En la ciudad de la Habana, a los treinta días del mes de Septiembre del año mil novecientos cincuenta y nueve se reunieron los integrantes de la Sociedad "Roupar y Lavada" a fin de celebrar Junta General Extraordinaria, convocada por acuerdo de la Junta Directiva, con la siguiente Orden del Día: Cuentas seguras de parte del capital social. Pasadas las 9 P.M., en segunda convocatoria, con el quórum reglamentario, se dió inicio a la Sesión, en la que se comentó ampliamente el informe suscitado por el compañero Baltasar Guaita en relación con sus sugerencias como Comisionado para el estudio del cuplé del capital social. Así se escucharon las opiniones de la Presidencia, Dirección, Tesorería, Francisco Lopy, etc., acordándose, en definitiva, unánimemente, la adquisición de Bonos de Fomento de Hipotecas (Asiguadas), por valor de 6000\$ (seis mil pesos), encomendando las gestiones a tal finalidad a los señores: Juan A. Faguio, César Sico y Aguilino Otero, Presidente, Director y Tesorero pro, respectivamente. Es conveniente advertir que queda acordado que, aunque habitualmente estos bonos se otorgan al portador, se gestionará se hagan a nombre de la Sociedad, con la necesidad de las firmas de la Omea para su obtención y por otra parte que dichos Bonos pueden hacerse efectivos en cualquier momento que la Sociedad así lo requiera. Se todo lo anterior acordado, hasta las 10 1/2 P.M. en que se dió por terminada la Junta, como Director, lo hago constar con el Visto Bueno de la Presidencia.

Vto. Sr.

Presidente

Director



Nada

Acta #7

28. II. 60

En la ciudad de la Habana, a los cuatros días del mes de Febrero del año mil novecientos sesenta y seis se reunieron los integrantes de la Sociedad "Roupar y Louzada" a fin de celebrar Junta General Ordinaria. Pasadas las 5 P.M., con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura de la convocatoria, la que fue seguida del acta anterior y el Balance de Tesorería que fueron unánimemente aprobados habiendo arrojado este último un capital estimado de \$19,297.36 y un capital efectivo de 1460.01 en los que están incluidos \$5000 en Bonos del F.H.A. y \$500 en acciones de la Unión S. A. S. Unión Bolinas. Se inmediatamente se dio lectura a un amplio y minucioso informe de la Dirección que fue aprobado entre estruendosos aplausos. La Comisión de Glosa dio a conocer su informe aprobatorio de la inspección realizada y se procedió a nombrar la Comisión de Glosa que actuará para la Junta General siguiente y que está integrada por los señores: Octavio Canales, Pedro Paredes y José Lopy. Se lee el Acusatorio Guarnido, pide la palabra el compañero Pineda para proponer se cumplan las Jardinerías Sociales existentes en los Pautones y para ello hacer las explicaciones que motivan su misión. Hace uso de la palabra el Director y propone no se destruya la Jardinería existente sino que se le suma una a cada pautón. Se acuerda y proponiendo cumplir la cantidad a dos, acordándose en definitiva se añadan dos Jardinerías a cada Pautón, acuerdo al que dará cumplimiento la Junta Directiva. No habiendo otro asunto se procedió,



de inmediato a la adopción de la Candidatura presentada por la Junta Directiva, por no haberse presentado ninguna otra. Esta Candidatura es en consecuencia la Directiva que regirá los destinos de la Sociedad en el siguiente período, está integrada en la siguiente forma: Presidente: Señor Antonio D. Lafuente Pichas, Vice: Francisco Lopy Castro, Director: Antonio Vizquez King, Vice: José Vizquez Pardo, Tesorero: Aquilino Otero Castro, V. G. P. Juanjo Pinar Prieto, Vocales: Juan A. Tragan, Sr. Luján Dico Alonso, Jesús Godula, Baltasar Gama, Segundo Quint, Jesús Pardo, Daniel Calle U., José Paredes, Antonio Iglesias, Antonio D. Lafuente, Prius Barba, Manuel Pineda, Benigno Manting, Raúl Fernández, Andrés Blanco y Juan Arce Serrinda. Se inmediatamente se dio posesión a esta Junta Directiva, procediéndose de inmediato a obsequiar a la concurrencia con un exquisito buffet. Se todo lo anterior como Director lo haga constar, con el resto de la Presidencia.

170 Dms

Antonio Lafuente
PresidenteJuanjo Pinar
Director

-3-

= Acta No. 8 =

En la ciudad de la Habana a los diechocho días del mes de Agosto de mil novecientos sesenta y seis. Reunidos los asociados en el domicilio de esta Sociedad Palacio del Centro Gallego con el objeto de celebrar Junta General para la que de orden del Sr. Presidente fueron citados por el Director que suscribe y

cuando las diez de la noche el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. A continuación se leyó el acta de la sesión anterior, se aprobó, a continuación se leyó el Balance de Tesorería que arroja saldo en efectivo (\$1.857.85) y en Bonos FHA-BP (\$6.000.00). Se aprobó, se convalidó el informe de Dirección, también se aprobó, se le dio lectura al informe de la Comisión de Glosa, se aprobó, se nombró miembros de la expresada Comisión a Antonio Barrios, Pedro Paredes y José López. Asuntos generales. El Sr. Presidente dice queda concedida la palabra en asuntos generales y si alguno hubiere asociados que desearan hacer uso de ella se levanta la sesión y para constancia se extiende la presente acta.

Vto. Bno.

~~Antonio Barrios~~
Presidente.

Secretario Jetrado

= Acta No. 9 =

En la ciudad de La Habana a los dieciséis días del mes de Febrero de mil novecientos sesenta y uno. Reunidos los asociados en el domicilio de esta sociedad, Palacio del Centro Gallego con el objeto de celebrar Junta General para lo que de orden del Sr. Presidente fueron citados por el Director que preside

Y cuando las nueve de la noche el Sr. Presidente declaró abierta la sesión a continuación se leyó el acta de la sesión anterior, se aprobó, a continuación se leyó el Balance Semestral de Tesorería que arroja saldo en efectivo dos mil trescientos setenta y ocho pesos con setenta y ocho centavos y en Bonos FHA-BP seis mil pesos, se aprobó, se convalidó el informe de Dirección, también se aprobó, se convalidó el informe de la Comisión de Glosa, se aprobó, se ratificó miembros de la mencionada Comisión de Glosa a los asociados Antonio Barrios, Pedro Paredes y José López. Asuntos generales, aprobada de la Junta Directiva, se nombró socio de honor Don Luis López socio secretario del Ayuntamiento de Germa de en Testimonio de reconocimiento a sus valiosos servicios prestados a esta Sociedad y además, por su brillante labor realizada a través del mercado cargo que abstrata en beneficio de la comunidad del expresado Ayuntamiento de Germa de. Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y para constancia se extiende la presente Acta con el Voto Bueno del Sr. Presidente Vto. Bno.

~~Antonio Barrios~~
Presidente.

~~Antonio Barrios~~
Secretario

= Acta No. 10 =

En la ciudad de la Habana a los diecinueve días del mes de Agosto de mil novecientos veinte y uno. Reunidos los asociados en el domicilio de esta Sociedad, Palacio del Centro Gallego con el objeto de celebrar sesión de Junta General, para la que de orden del Sr. Presidente fueron citados por el Director que suscribe, y siendo las diez de la noche y comprobado por el Sr. Presidente que un legal número asistió a esta la sesión. Auto requerido se le dio lectura al acta de la sesión anterior, se aprobó, se leyó el Balance Semestral de Tesorería que arroja saldo en efectivo un mil cuatrocientos diecinueve pesos con noventa y cuatro centavos y en Bonos F.H.A. BP seis mil pesos, total (\$7.817.94). Se aprobó. A continuación se convocó el movimiento de asociados habiendo en el semestre la junta se da por enterada, se conoció el informe de la Dirección, se aprobó, se conoció el informe de la Comisión de Glosa que fué aprobado. A continuación se ratificó la Comisión de Glosa existente. A continuación el Sr. Presidente dice, queda convalidada la palabra en asuntos generales, y no siendo pedida el

Sr. Presidente da por ~~terminada~~ la junta y para constancia se extiende la presente acta.
Vto. Puro.

Franco López Castro
Presidente.

Alfonso Quintos
Director.

= Acta No. 11 =

En la ciudad de la Habana a los veintinueve días del mes de Febrero de mil novecientos veinte y dos. Reunidos los asociados en el domicilio de esta Sociedad, Palacio del Centro Gallego con el objeto de celebrar Junta General para la que de orden del Sr. Presidente fueron citados por el Director que suscribe, y siendo las nueve de la noche el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. Auto requerido se leyó el balance anterior, se leyó el acta de la sesión anterior, se aprobó, se leyó el informe de Tesorería se aprobó, se leyó el informe de Dirección, se aprobó, se conoció el informe de la Comisión de Glosa se aprobó, se convocó el movimiento de asociados y la junta se da por enterada. Elecciones, no habiendo sido presentadas más candidaturas que la oficial, fué electa por aclamación y esta compuesta por los siguientes asociados, Presidente Antonio Villafuerte, Vice. Francisco López Castro, Director Antonio Vaquer Vies, Baltasar García.

del folio no. 13

na Daprio, Jesús Romil Bela, Juan A. Fraquies, Virgues, Sr. Lázaro Leo Alamo, Jesús Bachele, Berniides, Segundo Romil Virgues, Osvaldo Villafuente Santo, Jesús Páido Virgues, Daniel Rolfe Villar, José Paredes Puito, Antonio Gálvez, Gonzales, Antonio Villafuente, Enrique Martínez, Primo Balsa Villares, André, Belcuro Puentes Juan A. Luis Ferrnida, Robertino Berniides, Antonio Pardo Ferrnida y José Vera Pardo, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y para constancia se extiende la presente acta.

Vto. Bno.

PALACIO DE JUSTICIA 1800 1952

REPUBLICA DE CUBA

SEGURO DE ABOGADO HABU 12800 SUS. DO. O IGUALA 53693

Francisco López Castro
Presidente

Alfonso
Director

=Acta No. 12=

En la ciudad de la Habana a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y Dos, Reunidos los asociados en el domicilio de esta Sociedad, Palacio del Centro Gallego con el objeto de celebrar Junta General Reglamentaria para la que de orden del Sr. Presidente fueron citados por el Sr. Director, y siendo las diez de la noche el Sr. Presidente declaró abierta la sesión, acto seguido se le dio lectura al acta de la sesión anterior, se aprobó, se leyó el Balance de la Sociedad de 31 de Julio de 1962, que consta sellado en efectivo dos mil seis cientos ochenta

ROUPAR

ya y tres pesos con veintinueve centavos, y en Bonos F.H.A.B.P. seis mil peses, total (\$ 8.683.26) si aprueba, se convoca el informe de Dirección se aprueba, se convoca el informe de la Comisión de glosa, se aprueba, se nombra un miembro de la expresada Comisión, Pedro Paredes Vicente López de los Rios y Enrique Villafuente. A continuación, el Sr. Presidente dice en ella vía, queda convalidada la palabra en Asuntos generales, aunque haya sido pedida, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y para constancia se extiende la presente acta.

Vto. Bno.

PALACIO DE JUSTICIA 1800 1952

REPUBLICA DE CUBA

SEGURO DE ABOGADO HABU 12800 SUS. DO. O IGUALA 53694-0

Francisco López Castro
Presidente

Alfonso
Director

=Acta No. 13=

En la ciudad de la Habana a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y tres, Reunidos los asociados en el domicilio de esta Sociedad, Paseo de Martí No. 458 alto, Centro Gallego, con el objeto de celebrar Junta General Reglamentaria para la que de orden del Sr. Presidente fueron citados por el Director que recibió, y siendo las diez de la noche el Sr. Presidente declaró abierta la sesión, acto seguido se le dio lectura al acta de la sesión anterior, se aprobó, se

leyó el Balance de Tesorería que amija saldo en efectivo tres mil treinta y cinco pesos, con diez centavos y Bonos F.H.A. por seis mil pesos total (\$9.039.10). Se aprobó se conoció el informe de la Comisión de glosa, se aprobó a continuación fue ratificada la Comisión de glosa existente, Asuntos generales, en asuntos generales, hechas convalidadas por el Sr. Presidente, sin que se haya uso de ella por ninguno de los presentes. Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y para continuación se extiende la presente acta.

Uto. Pmo.



Francisco López Castro
Presidente

Alfonso
Director

Acta N° 14

En la ciudad de la Habana a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y tres, reunidos los asociados en el domicilio social, palacio del antiguo Centro Gallego, con el objeto de celebrar junta general reglamentaria, para la que, de orden del presidente, fueron citados por el Director que suscribe. Y siendo las 10 p.m. el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. A los seguidos se le dio lectura al acta de la sesión anterior, que se aprobó. Se leyó el Balance de Tesorería co-



responsable al semestre hasta 31 de Julio del corriente año que amija un saldo en efectivo de \$3.303.88 y en Bonos F.H.A.-BP \$6.000.00, también se aprobó. Se conoció el informe de la Comisión que igualmente se aprobó. La Comisión de Glosa rinde su informe de la labor realizada que es aprobado. Se nombra la Comisión que actuará en el próximo semestre que integran los señores Pedro Parete, Genaro Simo y Andrés Romjillo. Y después de haber sido invitado por el presidente a que hicieran uso de su palabra en asuntos ^{generales}, sin que se haga uso de ella por ninguno de los presentes, el Sr. presidente dispuso terminada la firma, levantándose la presente para su continuación, que firma el presidente con el visto bueno y yo el Director.

Uto. Pmo.



Francisco López Castro
Presidente

Alfonso
Director

Acta #15

En la Habana a los 27 días del mes de Febrero de 1964, previamente citados, se reunieron en el domicilio social palacio del antiguo Centro Gallego, los socios y asociados de esta sociedad Roupar y Lousada, al objeto de celebrar junta General Ordinaria y de Elecciones, bajo la presidencia del Sr. José Viera Pardo, asistido del Director que suscribe. Siendo las 9 p.m. y con el quórum reglamentario, el Sr. Presidente declara abierta la junta. Es aprobada la convocatoria y el orden del día. Tambien el acta de la Sesión anterior. A continuación se conoce el informe de Tesorería

cuyo Balance del año es aprobado por una
 nominal, con un saldo en efectivo de
 \$3.194.24 y en Bases F.H.A.-B.P. \$6.000.00 que ha-
 cen un total de \$9.194.24. El informe de la di-
 rección dando cuenta de la labor realizada
 por la Directiva en el año, es también del
 conocimiento de la junta, que le imprime
 su aprobación. Informa la Comisión de Flosa
 de su cometido el que es aprobado. Se de-
 signa la nueva comisión de Flosa que in-
 tegrará los señ. Pedro Paredez, Andrey Brufello y
 Generoso Sires. En asuntos generales nace mi-
 ser uso de la palabra. A continuación se pro-
 cede a la aclamación de la candidatura pre-
 sentada por la junta directiva para la elec-
 ción del nuevo gobierno de la sociedad, al
 no ser presentada ninguna otra en el día
 señalado al efecto. Esta integrada por los
 siguientes señores: Presidente, Francisco López Es-
 tro; Vice presidente, José Pérez Pardo; Director,
 Antonio Vázquez Vérez; Vice director, Primo Balza
 Villares; Honorero, Juan A. Praguio Vázquez; Vice
 Honorero, Eugenio Domínguez. Vocales: José Ro-
 chela Bermúdez, Jesús Pardo Vázquez, José Paredez
 Prieto, Antonio Iglesias Guzaler, Andrey Alonso
 Fuentes, Enrique Paredez Prieto, Antonio Pardo
 Hermida, Plácido Douva Pardo, Eliseo García
 Jaura, Pedro Paredez Alonso, Eufemio Pare-
 dez, Jesús Paredez Hermida, Segundo Ramón Váz-
 quez, Antonio Llano Allende, Daniel Roll Vi-
 llar y Andrey García Cuñer. Al inmediato
 se le dio posesión a esta junta directiva,
 procediendo a continuación a abseguir
 a la concurrencia con un esquisito



Buffet. Y habiendo cumplimentado el orden
 del día en todas sus partes, se da por termi-
 nada la junta. Siendo las 11 p.m. continuando
 se le presente esta para su constancia que
 firma el presidente con el visto bueno y yo
 el Director.

Vto. Dno
Francisco López
 Presidente

[Signature]
 Director



9

-Acta 16-

En la ciudad de La Habana a los 30 días del mes
 de Agosto de 1964, fehacientemente citados, se reunen en
 el domicilio social palacio del antiguo Centro Gallego
 los señores y asuntos de esta sociedad Roupar y Lusasa
 al objeto de celebrar junta general reglamentaria, bajo
 la presidencia del titular Sr. Francisco López Castro, asis-
 tido del Director que suscribe. Siendo las 4 p.m.
 y en segunda convocatoria, el Sr. presidente declara
 abierta la junta, comenzando con la lectura
 del orden del día que es aprobado. A continuación
 se le da lectura al acta anterior que igual-
 mente se aprueba. Se cauce el informe de ter-
 cería del semestre, cuyo balance es aprobado con
 un saldo en efectivo de \$3.800.29 y en Bases F.H.A.-B.P.
 \$5950.00 que hacen un total de \$9750.29. El infor-
 me de la dirección sobre movimiento de asociados
 es asimismo aprobado. Se cauce la correspondencia
 tramitada en el semestre que también se aprueba. In-
 forma la comisión de Flosa dando cuenta de su
 cometido, informe que es aprobado. Se nombra la
 nueva comisión de Flosa que queda integrada
 por los señ. Pedro Paredez, Andrey Brufello y Gene-
 rosio Sires. En asuntos generales nace uso de

la palabra el Sr. Juan A. Traqueis para agradecer la presencia en la junta de los asociados y los estimula a que vengam cada vez que se les cite. Es aplausido el Sr. Traqueis por sus manifestaciones. La concurrencia fue esplendidamente obsequiada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, vuelto a las 6 y 30 p.m., el Sr. presidente da por terminada la junta levantándose el presidente ante la asamblea que firma el presidente con el visto bueno y go el Director que doy fe

Vto. Bno.

Francisco Lopez Castro
Presidente

Juan A. Traqueis
Director



Doctor Francisco Gonzalez Gutierrez,
Secretario Letrado de la Sociedad de
Revered y Beneficencia "Roupar y Lousada".

Certifico: Que el presente libro de Actas de Junta General, queda cerrado en el folio veintidos, pudiendo continuar su anotación en los siguientes folios, una vez debidamente habilitado.

Y para que conste se pone la presente certificación en la Habana a los ocho días del mes de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco.

Vto. Bno

Francisco Lopez Castro
Presidente

Juan A. Traqueis
Secretario Letrado.



DR. MANUEL F. LAMAR Y SUAREZ
ABOGADO Y NOTARIO
BANCA DE GOBIERNO 251 - TELIF. N-7400
HABANA

Abogado y Notario Público de los Colegios y Distrito de esta Capital, con fija residencia y vecindad en la ciudad.

Actas de Juntas Generales
doxento setenta y siete folios útiles, me ha sido presentado para su legalización por Sociedad Roupar y Lousada
domiciliada en esta Ciudad, Paseo del Prado
458 alto - HABAMA -
y en él fijo, en cada uno de los días, al solicitar el notario.

En su virtud extendiendo la presente diligencia de legalización que sello y firma en la ciudad de la Habana, a nueve de Febrero de mil novecientos

Nota: Folios útiles del 23 al 300-Doy fe.

Manuel F. Lamar y Suarez



Doctor Francisco Gonzalez Gutierrez,
Secretario Letrado de la Sociedad de Revered y Beneficencia "Roupar y Lousada"

Certifico:

Que el presente Libro de Actas de Junta General cuenta de doscientos setenta y siete folios, útiles, y será dedicado a anotar en él las que celebre dicha Sociedad Junta ordinaria como extraordinaria.

Y para que conste se pone esta certificación en la Habana a los ocho días del mes de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco.

Vto. Bno

Francisco Lopez Castro
Presidente

Juan A. Traqueis
Secretario.

